



JALISCO

Síntesis de Medios Impresos

Viernes 11 de febrero de 2011

- Mural – Ignoran Ediles a la Semarnat
- Público – Denuncian ante la Contraloría al titular de Seder
- El Informador – Guadalajara se viste de fiesta
- Ocho Columnas – Descartan vínculos Zetas – Al Qaeda
- El Occidental – Guadalajara y Zapopan sin créditos

Ordenan suspender a Edil

► Descarta Congreso separar al Presidente, pues son acciones de otra Administración

Gilberto Franco
y Jessica Pilar Pérez

El Pleno del Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco ordenó suspender de su cargo al Alcalde de Zapopan, Héctor Vielma, por un periodo de 15 días sin goce de sueldo.

Sin embargo, el Congreso del Estado, órgano encargado de ejecutar el fallo, no destituirá al Presidente Municipal.

La suspensión para retirar provisionalmente a Vielma de su cargo, fue dictada por el Tribunal luego de que el Ayuntamiento incumpliera, en varias ocasiones, un convenio que se firmó desde la Administración anterior para homologar los sueldos de cinco empleados municipales.

Ante esto, José María Martínez, coordinador de los diputados del PAN, dijo que al ser hechos que ocurrieron en Administraciones anteriores, se ha adoptado el criterio de no suspender al Alcalde en funciones y dejar que los trabajadores usen otras vías.

Felipe Rivera, abogado de los trabajadores, dijo que desde octubre del 2009 se celebró el convenio en el que se aceptó pagar sólo el 50 por ciento de la homologación a los empleados, por lo que quedó pendiente la diferencia.

"Desde junio comenzaron a imponerles multas de 50 días de salario mínimo y ahorita ya se decretó por parte del Tribunal, como medida de apremio, una suspensión de 15 días sin goce de sueldo al Presidente Municipal por el incumplimiento del convenio", dijo el abogado.

El Alcalde indicó que no tenía conocimiento del convenio, pero aseguró que si el Congreso lo determina, se separará provisionalmente de su cargo.

IMPUGNAN CONTRATO

El Ayuntamiento de Zapopan impugnará el contrato colectivo de

trabajo del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud que se firmó en la Administración pasada, debido que este documento es "absurdo" y "abusivo" para los intereses del Municipio, informó Vielma.

Explicó que dentro de las exigencias del sindicato estaba el manejo absoluto de la bolsa de trabajo del organismo y una cláusula de exclusión para los trabajadores.

El Presidente Municipal indicó que para este año, el sindicato además incluyó en su pliego petitorio licencias vitalicias para el secretario general del gremio, Carlos Ortiz Vázquez y el secretario general adjunto, Víctor Gómez de León.

Vielma atribuyó el emplazamiento a huelga para el 25 de febrero que hizo el sindicato el martes, a la negativa que han mantenido las autoridades para dar las licencias vitalicias y el control absoluto de la bolsa de trabajo.

23 funcionarios acudirán a la glosa del informe

Las sesiones arrancan el próximo lunes con el secretario de Gobierno

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

Serán 23 los funcionarios del gabinete estatal los que desfilarán ante las comisiones del Congreso del Estado, para realizar la glosa del IV Informe de Gobierno del titular del Ejecutivo, Emilio González Márquez.

El calendario y el formato de las sesiones de glosa del informe se aprobaron la tarde de ayer en la sesión del pleno del Congreso, en forma unánime. Glosa, según el diccionario de la Real Academia Española de la Lengua, significa: "palabra oscura que necesita explicación" y eso es lo que intentarán los 39 legisladores, pedir que se aclaren las dudas sobre el reporte de actividades de González Márquez.

El funcionario que abrirá el ejercicio de rendición de cuentas es el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, quien comparecerá el próximo lunes 14 de febrero, ante las comisiones de Gobernación, Participación Ciudadana, Asuntos Electorales y Desarrollo Municipal.

Las reuniones de glosa ante las comisiones podrán durar hasta cuatro horas, razón por la cual el calendario establece que las comparecencias se darán en un espacio de poco más de un mes: comienzan el 14 de febrero y está previsto que



TONATIUH FIGUEROA

En la sesión del pleno del Congreso se delineó el calendario de comparecencias

Admite fallas; no sanciones

●●● Aunque al rendir su informe del primer año de la Legislatura estatal, el coordinador de los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Roberto Marrufo Torres, dedicó un espacio a las irregularidades administrativas que se registraron y admitió que "cargamos con el desprestigio, la desconfianza y la mala fama generada por otros", se deslindó de las acciones para sancionar y señaló que "ahora las autoridades correspondientes tendrán que hacer lo propio bajo el escrutinio de la ciudadanía [sic] y sus representantes".

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

concluyan hasta el 16 de marzo.

Se acordó citar al titular de la Comisión Estatal del Agua y Saneamiento (CEAS), César Coll Carabias para el 7 de marzo, junto con el secretario de Desarrollo Urbano, Sergio Carmona Ruvalcaba.

Se espera que este año no se can-

cele la comparecencia del director del Consejo Estatal de Deporte (Code), Carlos Andrade Garín, ya que en la glosa de 2010, se aplazó y al final se suspendió su participación. Esta ocasión su presencia es importante, previo a la realización de los Juegos Panamericanos. ■ P

Refrendan alianzas

Jessica Pilar Pérez

La fracción del PRI en el Congreso mantendrá las alianzas con Nueva Alianza, el PRD y el PVEM para seguir controlando el Poder Legislativo del Estado, aseguró Roberto Marrufo Torres.

Durante el informe anual de actividades de los diputados locales priistas, el coordinador de la fracción hizo una mención especial a sus homólogos del PRD, Raúl Vargas, y del Verde Ecológico, Enrique Aubry, quienes acudieron al evento realizado en las instalaciones del partido tricolor.

Florentino Castro López, delegado del CEN en Jalisco, recordó a los legisladores locales que deben privilegiar y cuidar las relaciones ya pactadas con otros partidos políticos.

“Necesitamos privilegiar nuestra relación con los diputados de Nueva Alianza, privilegiar y cui-

dar nuestra relación con las fracciones parlamentarias con quienes hemos construido alianzas legislativas como lo son el Partido de la Revolución Democrática y el Partido Verde”, aseveró antes de clausurar el evento.

Por primera vez, los diputados locales del PRI ofrecieron un

informe anual de actividades a sus compañeros de partido. Destacaron haber cumplido al 100 por ciento con la agenda legislativa, aun cuando la mayoría de las iniciativas están en estudio o fueron vetadas por el Gobernador, Emilio González.

Marrufo Torres se mostró conforme con la labor que han realizado, pues su tarea —dijo— es elaborar propuestas y si el Poder Ejecutivo las veta, ya no es su responsabilidad.

Criticó que en los tres años de la Legislatura pasada llegaron 21 vetos del Mandatario y en un año de la actual, van 20.

Según los priistas, en el 2010 presentaron 51 iniciativas de ley, 151 de decreto y 317 acuerdos legislativos. El informe careció de autocritica.

Marrufo se comprometió a transparentar el área administrativa y financiera del Congreso del Estado antes de que termine el año.

LLAMAN A LA UNIDAD

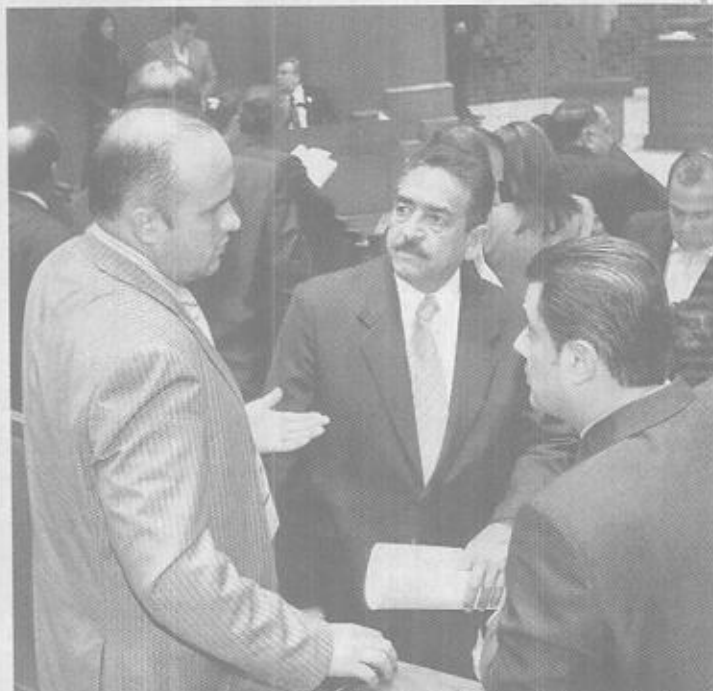
Los dirigentes del PRI aprovecharon el informe de los diputados para hacer un llamado a la unidad y recuperar el Estado.

El presidente estatal del tricolor, Rafael González Pimienta, mencionó que hará lo que le corresponde para que las propuestas de Gobierno, la plataforma electoral, la actuación como partido y la experiencia probada sigan demostrando que son una opción real para llevar las riendas de Jalisco.

“Estamos listos para continuar con el tránsito al triunfo electoral del 2012, conocemos la responsabilidad que tenemos cada priista desde la trinchera que nos encontramos”, explicó.

Castro López dijo que tienen que ser los mejores para cumplirle a quienes depositaron su voto y confianza en ellos.

“Los diputados de Jalisco tienen una gran responsabilidad (...) en este trabajo que los priistas estamos construyendo en busca de recuperar la Presidencia de la República y recuperar el Gobierno de Jalisco”, aseveró.



En la sesión, los diputados José Antonio de la Torre (de izq. a der.), Roberto Marrufo y José María Martínez discutieron algunos puntos.

Carlos Ibarra

Meterá en regla videovigilancia

► Propone legisladora crear ley y comité para garantizar seguridad de la gente

Jessica Pilar Pérez

Ante la falta de regulación sobre el material que toman las cámaras de vigilancia, la diputada del PRD, Olga Gómez, propuso crear una ley que ponga límites que garanticen seguridad a la población.

La nueva norma se llamaría "Ley de Videovigilancia del Estado de Jalisco", y se aplicaría a través de un comité técnico que tendría derecho al resguardo, retiro y aseguramiento de los videos. También habrá un registro de las cámaras.

La legisladora dijo que se tendría que crear un sistema de control de la información sobre el uso de las grabaciones obtenidas por un particular o un ente público.

"(La meta) es normar el uso y tratamiento y destino de estas grabaciones que se hagan en lu-

gares públicos, ya sean abiertos o cerrados", precisó.

Gómez aseguró que los videos podrían servir como prueba durante un juicio.

Esta propuesta toma fuerza luego de que el Gobierno del Estado pidió la aprobación de un crédito, donde 400 millones de pesos serían para la adquisición de un sistema de videovigilancia que ayude a patrullar la Ciudad.

Las atribuciones del órgano técnico, precisó la legisladora, serían autorizar y registrar la instalación de videocámaras, ordenar la destrucción de grabaciones que vulneren los derechos de los ciudadanos, ordenar el retiro de equipo, asegurar el resguardo y destino de los videos y recabar el material solicitado por las autoridades competentes.

Gómez aclaró que, de aprobarse su propuesta, todas las instituciones —públicas o privadas— que implementen estos sistemas de vigilancia estarían obligadas a acatar la ley.

Esta norma, precisó la diputada, ya está vigente en Estados como Aguascalientes y Colima, y en otros países como Inglaterra y España.

Ejecutivo-Legislativo

Diputados piden más información sobre crédito para seguridad

Los coordinadores parlamentarios en el Congreso local dijeron estar a favor de la aprobación del crédito por mil millones de pesos presentado por el gobernador del Estado, Emilio González Márquez, y que pretende destinarse a seguridad.

Sin embargo, los líderes de los diputados del PRI, Roberto Marrufo; del PRD, Raúl Vargas, y del Partido Verde, Enrique Aubry de Castro Palomino, coincidieron en que requieren mayor información para poder aprobarlo.

Si bien en la iniciativa del mandatario estatal se explica para qué sería el recurso y establece que se destinarán 400 millones de peso para Control de Video Vigilancia; 250 millones para equipo aéreo; 100 millones para la edificación del Reclusorio Metropolitano; 10 millones de pesos para la homologación 066 y 089, así como equipo GPS, además de 240 millones de pesos para infraestructura, los diputados consideraron que el gobernador debió ser más específico con el destino del dinero.

El coordinador de los diputados del PRI, Roberto Marrufo Torres, dijo que “apenas hoy (ayer) conoció de la solicitud de crédito. Los rubros están ahí, pero vemos puras generalidades; tendremos que entrar al estudio.

Añadió que buscarán “entrar en contacto con el gobernador del Estado y hacer algunas aclaraciones”.

En este sentido, el diputado del Partido Verde, Enrique Aubry, cuestionó el monto del crédito, pues recordó que en un primer momento el Ejecutivo advirtió que se requerían entre 400 y 600 millones de pesos por concepto de crédito para destinarlo a seguridad.

“Tenemos que analizarlo de lleno, es una propuesta de mil millones de pesos, cuando en un principio decían que se necesitaban de 400 a 600 (millones); debemos ver dónde se va a implementar, es un tema que le entraremos en conjunto”.

Mientras tanto, el coordinador de los legisladores del PRD, Raúl Vargas López, consideró que existen las condiciones para agilizar la aprobación del crédito una vez que se estudie en la Comisión de Hacienda.

“Revisaremos con detenimiento los detalles de la solicitud, pero es indispensable que no quede lugar a dudas del alcance de los recursos y que no se dé margen a la discrecionalidad”.

El dirigente priista pide investigación a fondo

Habrán sanciones por irregularidades en el Congreso: PRI

• "Si damos un paso en falso y se nos revierte, nos va a ir peor", señala

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

Las irregularidades que se registraron en la pasada Legislatura, que involucran a ex diputados, ex funcionarios y al auditor superior Alonso Godoy Pelayo, tendrán que sancionarse, afirmó el presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Rafael González Pimienta.

El dirigente priista precisó: "en ir sobre el pasado no tenemos ninguna duda. Lo que tenemos que dar son pasos firmes y bien dados. Si damos un paso en falso y se nos revierte, nos va a ir peor".

González Pimienta afirmó que no se trata de una decisión fácil, ya que incluso al interior de las fracciones mayoritarias en el Congreso, del PRI y el Partido Acción Nacional (PAN), "hay criterios encontrados" sobre cómo se debe proceder. Por ello, indicó que a

partir de la comparecencia del auditor superior ante la Comisión de Vigilancia, esta instancia deberá elaborar sus conclusiones y emitir una opinión sobre la actuación del funcionario, para presentarla al pleno.

El dirigente priista afirmó que es claro que en la pasada Legislatura "hubo muchas cosas que no debieron pasar". Consideró que la auditoría privada que se realizó fue una buena decisión, "para poder encontrar la realidad de lo que había pasado. Ellos [los actuales diputados] recibieron con deuda y no tiene por qué un Congreso dejar deuda, porque tiene un presupuesto y a ese debe apegarse".

González Pimienta dijo que en general hubo "violaciones flagrantes a la ley y en eso están los diputados. Una vez que diriman la parte del auditor, si se queda, tendrá que revisar y fincar responsabilidades o enviar los elementos para que los diputados las finquen. Pero debe haber responsabilidades".

Aseguró que el partido respaldará y respetará la decisión que tome su fracción. ■ P

Roberto Marrufo presenta primer informe de actividades

El coordinador de los diputados del PRI, Roberto Marrufo Torres, presentó, a nombre de los 17 legisladores tricolores, el primer informe de actividades de esa fracción parlamentaria.

Calificó como "desmedida" la postura del gobernador del Estado, Emilio González Márquez, quien el último año presentó 20 vetos a propuestas de reformas de ley o creación de nuevas normas de parte del Poder Legislativo.

Marrufo Torres se refirió al conflicto que protagonizaron ambos poderes, Legislativo y Ejecutivo, con la discusión del proyecto presupuestal 2011.

"Al conocer la iniciativa de presupuesto 2011, revisamos con responsabilidad el proyecto que dejaba de lado rubros importantes, por lo que reasignamos recursos, respetando programas que impactan en la sociedad. No obstante la visión de justicia social, el gobernador, como es costumbre, presentó 750 observaciones al presupuesto".

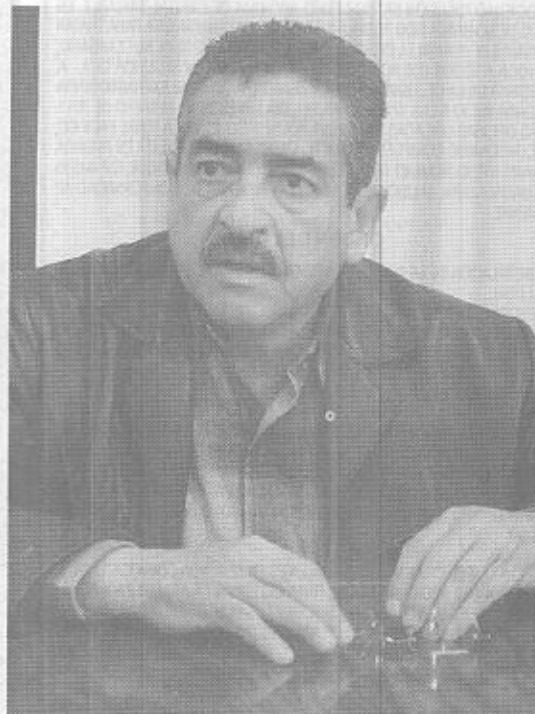
También se refirió al tema de la Vía Express. Afirmó que mientras no cuenten con información suficiente, no avanzará la solicitud del Poder Ejecutivo para otorgar una concesión por 30 años a un particular para la edificación de la vía.

Entre los logros, el priista se refirió a la aprobación y entrada en vigor de la llamada ley antiborrachos y la Ley de Coordinación Metropolitana.

También dio cuenta del inicio de procedimiento de juicio político en contra de los consejeros de la Judicatura, y afirmó que "serán respetados y tratados con legalidad, pero con transparencia y responsabilidad constitucional".

Entre los pendientes, dijo que está el de resolver los conflictos administrativos "heredados de pasadas legislaturas".

Llamó la atención que el coordinador emitió su mensaje en video, y al final sólo lanzó unas palabras, agradeciendo a los coordinadores del PRD, Raúl Vargas, y del Partido Verde, Enrique Aubry de



EL INFORMADOR • A. GARCÍA

• Roberto Marrufo habló sobre los logros y pendientes de la fracción priista tras el primer año de la presente Legislatura.

Castro Palomino, "por la gran alianza" con la que se han desempeñado.

Al respecto, el presidente del partido, Rafael González Pimienta, lanzó un llamado a los diputados: "Ser oposición no significa oponerse sistemáticamente a todo. Somos una oposición madura con disposición al diálogo, al trabajo conjunto del Ejecutivo, pero siempre con dignidad y sin sumisión".

Detalles se verán con el Congreso: SGG

Se contempla presencia de militares y policía federal en límites de Jalisco

Guadalajara • Montserrat Mauleón Lee

El secretario General de Gobierno de Jalisco, Fernando Guzmán Pérez Peláez, aseguró que el crédito para reforzar la infraestructura de seguridad en la zona metropolitana y en algunos sitios en el interior se ha planteado incluyendo los montos económicos "en los grandes rubros que se han platicado con los presidentes municipales".

Respecto a la petición se ha hecho para que el crédito esté etiquetado y se asegure así que el dinero se destine a la seguridad, el secretario General dijo que la iniciativa incluye la información de los montos de los grandes rubros y que "en lo que necesitemos profundizar y ver a detalle lo haremos con la comisión de Seguridad y de Hacienda a donde seguramente se turnará la iniciativa".

Fernando Guzmán mencionó entre los grandes rubros a atender con el crédito al centro de control y supervisión de cámaras para monitorear plazas públicas, avenidas,

centros de reunión y parques; señaló que también incluye la adquisición de un helicóptero para el traslado urgente de elementos a las zonas limítrofes con Michoacán y Zacatecas; el reforzamiento de la infraestructura de seguridad como la comunicación a través de radios digitales; dijo que se planteó la utilización de datos biométricos, es decir datos del iris y huellas digitales para que en unidades móviles se detecte a personas con órdenes de aprehensión; indicó que incluye también una partida importante para la modernización de la infraestructura de seguridad.

Guzmán reconoció también que debido al clima de inseguridad en el estado es necesario reforzar la presencia de fuerzas federales y militares en el estado, sobre todo en los límites con los estados de Michoacán y Zacatecas, por lo que ya están armando un proyecto al respecto. "Estamos trabajando en ello y hemos hablado con algunos alcaldes en ciertas zonas. Esto será por varias vías, no sólo es el asunto militar. Hay un trabajo en el sistema de seguridad con la corporación de la Policía Federal que también participará".

Se negó a proporcionar más detalles "cuando todavía estamos impulsando esos proyectos. Una vez que estén perfectamente delimitados, en lo que sea conveniente dar a conocer, lo informaremos". ■

Alcalde tapatío apoya crédito

El alcalde de Guadalajara Aristóteles Sandoval Díaz, re-
frendó su apoyo para el crédito solicitado por el gobernador del
estado, Emilio González Márquez por un total de mil millones de
pesos, que se destinarían a temas de seguridad pública. Para
el primer edil tapatío, el préstamo está plenamente justifica-
do por la urgencia de responder de manera atinente ante los
recientes hechos de violencia del crimen organizado.

"Es necesario para poder tener más herramientas en las fron-
teras del estado con un mejor equipamiento y helicópteros. Lo
que pueden dar por hecho, es que siempre estaremos a favor de
cualquier resolución que sea a favor de la seguridad de los ciuda-
danos", sentenció el presidente municipal.

Aristóteles Sandoval Díaz aceptó que no conoce a detalle la pro-
puesta del gobernador, pero afirmó que es importante lograr que
se instale por lo menos un destacamento militar más en Jalisco, a
manera de que se apoye zonas del estado que tengan problemas
de seguridad.

Vetan reforma a la Ley Estatal de Servicios de Vialidad y Transporte

Que proponía multas más severas a motociclistas sin casco

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Lamentó el "veto" a las reformas a la Ley Estatal de Servicios de Vialidad y Transporte, que se refieren al aumento de las multas de 40 a 80 días de salarios mínimos a los motociclistas que no porten el casco, el diputado del Verde Ecologista, Enrique Aubry de Castro, ya que dijo no tiene fines recaudatorios.

Su propuesta era que se elevaran las multas para los motociclistas que no porten casco y quedaran entre dos mil 320 a cuatro mil 640 pesos, ya que no se ha creado "conciencia suficiente" y ponen en riesgo su vida y la de los pasajeros.

Actualmente, la sanción es de 55 pesos con 88 centavos.

En la sesión del pasado 27 de enero se aprobó por unanimidad las reformas y adiciones a la Ley de los Servicios de Vialidad, Tránsito y Transporte del Estado, y se adiciona el artículo 161 bis, que establece las sanciones con multas de 40 a 80 días de salarios mínimos general vigente, para los conductores de motocicleta, trimoto o cuatrimoto cuando al circular cometan las infracciones:

- No porte debidamente colocado y ajustado con las correas de seguridad su casco, protector para motociclistas y en su caso, también para sus acompañantes.

- Sea menor de edad y no cuente con el permiso para conducir.

- Llevar como acompañante a un menor de edad, que no pueda sujetarse por sus propios medios y alcanzar el posapiés que tenga el vehículo.

Aubry manifestó, que el objetivo de incrementar las sanciones es crear conciencia y cuiden su vida los motociclistas que protejan su seguridad y la de sus acompañantes.

Subrayó que la observación que hace el Ejecutivo es que Vialidad es la que puede realizar una norma técnica para cascos de motociclistas, por lo que invitó al Ejecutivo a ser congruente.

SE TURNÓ A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

La petición del gobernador Emilio González Márquez para que el Poder Legislativo le autorice contratar un crédito con la Banca de Desarrollo hasta por mil millones de pesos para reducir la criminalidad y reforzar la seguridad de los Juegos Panamericanos a realizarse en octubre próximo, se turnó a la Junta de Coordinación Política integrada por los cuatro coordinadores parlamentarios del PRI, Roberto Marrufo, del PAN, José María Martínez, del PRD, Raúl Vargas y del Verde Enrique Aubry.

¡QUÉ PONGAN ATENCIÓN!

Durante la sesión ordinaria de ayer, cuando se estaba sometiendo a la aprobación del pleno la propuesta del diputado del PAN, Abelardo Lara Ancira para que se exhortara al presidente municipal de Zapopan, Héctor Vielma, de que se abstuviera de continuar con prácticas despilfarradoras como es el gasto de dos millones 326 mil 557 pesos en la remodelación de las oficinas de la Presidencia Municipal, los diputados del PRI comenzaron a votar a favor, y posteriormente, pidieron modificar su sentido del voto al presidente de la Mesa Directiva, el diputado del Verde Ecologista, Enrique Aubry de Castro.

Lo que propició, fue que el coordinador de la fracción del PAN, José María Martínez Martínez pidiera a Aubry, les dijera a los legisladores del PRI, "que pongan atención los diputados del PRI porque no saben lo que votan (estaban votando a favor de un dictamen que votarían en contra)", a lo que el Presidente de la Mesa Directiva le respondió que así lo haría.

En la sesión de ayer asistieron 37 legisladores y se justificó la inasistencia de la diputada del PRI, Elisa Ayón, y del diputado del PAN, Abraham González Uyeda.

Construir el Zapotillo es prioridad, dice la Comisión Nacional del Agua

Las autoridades impugnarán amparo

• La suspensión concedida contra la presa se puede subsanar: SGG

Guadalajara • Agustín del Castillo / Elizabeth Rivera

La Comisión Nacional del Agua (CNA) revisará las consecuencias jurídicas de la sentencia de amparo emitida en el juicio 2245/2008 y su acumulado 2262/2008, que emitió el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Jalisco, en el que se ordena detener la edificación de la presa El Zapotillo, para impugnarlo legalmente.

Raúl Antonio Iglesias Benítez, titular del Organismo de Cuenca Lerma Santiago Pacífico, informó ayer que ya está en proceso el análisis jurídico así como la respuesta,

misma que se remitirá al Juzgado "en los términos y plazos legales correspondientes".

La idea es impugnar la sentencia "ya que considera estar actuando dentro del marco legal, además de que se tiene plena convicción de los beneficios colectivos que proporcionará la obra una vez concluida y en operación", enfatizó.

Recordó que la CNA espera que la presa El Zapotillo garantice el suministro de agua potable durante los próximos 25 años a once municipios de Los Altos de Jalisco y a la ciudad de León, Guanajuato, y que regule 500 millones de metros cúbicos anuales para la zona conurbada de Guadalajara, "mediante el aprovechamiento de las aguas del Río Verde, contribuyendo a la sustentabilidad y recuperación de los acuíferos con los que actualmente se abastecen y que presentan abatimientos de hasta tres metros por año".

Los beneficios, añadió, "también

se verán reflejados en los habitantes y en las comunidades que serán reubicadas, ya que se incrementará la calidad de vida al contar con sitios con una mayor infraestructura, servicios básicos y un medio ambiente acorde al embalse".

En el mismo sentido habló el secretario General de Gobierno de Jalisco, Fernando Guzmán Pérez Peláez: el gobierno apelará ante las instancias correspondientes la determinación judicial.

"Yo no tengo duda de que este proyecto continuará, no estoy diciendo que vamos a violar la resolución del juez, sino que será atendida, clarificada y que podrá después el proyecto continuar".

El funcionario estatal recalcó que la resolución no es definitiva y añadió que al parecer se concedió el amparo porque faltó "algo de audiencia e información" la cual dijo se dará y luego continuará la obra.

"Aparentemente se concedió



Temacapulín, pretenden inundarlo

porque no había habido la suficiente audiencia, pero no hay que especular hay que ver cómo viene y una vez que se conozca se dará los pasos legales", señaló.

Guzmán Pérez Peláez destacó que la presa el Zapotillo es un proyecto de grandes beneficios para Jalisco, el cual debe de continuar aunque aclaró que esto no se hará por encima de las resoluciones judiciales.

"El agua es un tema fundamental, no podemos permitir que las próximas generaciones o incluso en estos tiempos nos quedemos sin agua, es un proyecto muy estudiado del gobierno federal con la participación de Jalisco y Guanajuato". ■ P

Instalaciones de MVS Radio fueron clausuradas simbólicamente

A Ejecutivo

Exigen suspender proyecto para extraer agua del lago de Chapala

Guadalajara • Natalia Barragán

Integrantes de la Fundación Cuenca-Lerma-Santiago exigieron este jueves al gobernador Emilio González Márquez, detener el proyecto de construir un nuevo acueducto para extraer agua del lago de Chapala y abastecer la zona metropolitana de Guadalajara. Manuel Villagomez, presidente de la agrupación, indicó que el 22 de marzo es la fecha límite para la suspensión, que de no llegar se declararán en resistencia civil pacífica e incluso analizarán acciones legales.

"Chapala no debe de ser la víctima de ésta ineficiencia, corrupción, que existe en este proyecto de abasto de agua en la zona conurbada [...] Le pedimos al gobernador [Emilio González Márquez] que cumpla los decretos que nos dan el agua del Río Verde y que se olvide de sacarle más agua al Lago de Chapala, porque ahorita ni técnica, ni jurídicamente, ni socialmente lo va a poder justificar", explicó en rueda de prensa.

El activista informó que ya se envió un documento en el que establecen su postura a diversas

La Conagua impugna suspensión de obras de El Zapotillo

Defienden que la edificación del embalse es legal y que traerá un beneficio colectivo para la población



• Aspecto del sitio donde se realizan las obras para la construcción de la Presa El Zapotillo, motivo por el cual los habitantes del poblado de Temacapulín promovieron un amparo.

Aunque la respuesta oficial de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) respecto a la resolución del Juzgado Segundo de Distrito—que ordenó la suspensión de obras para la Presa El Zapotillo—se emitirá dentro del plazo legal permitido, pero la dependencia federal adelanta que impugnará la sentencia.

Mediante un comunicado oficial girado por el Organismo de Cuenca Lerma-Chapala-Pacífico (perteneciente a la Conagua), se especifica que el documento de juicio de amparo en el que se instruye al cese de labores en el embalse fue recibido la noche del miércoles, por lo que ya se analiza a detalle para preparar una respuesta jurídica.

“(La Conagua) ya analiza la sentencia del juicio de amparo 2245/2008 promovido y su acumulado 2262/2008 que emitió el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Jalisco, relacionado a la construcción del proyecto de la Presa El Zapotillo”, dice el documento.

Según marca la ley, la Conagua debe emitir su respuesta cinco días hábiles después de que recibió la notificación.

Raúl Antonio Iglesias Benítez, delegado regional de la instancia federal, confirmó que la orden para suspender las obras ya ha llegado a sus manos, aunque se buscará darle un revés debido a que

“considera que se está actuando dentro del marco legal; además de que se tiene plena convicción de los beneficios colectivos que proporcionará la obra una vez concluida y en operación”.

El funcionario agregó: “La Conagua ratifica el gran beneficio que proporcionará la Presa El Zapotillo, ya que permitirá el abastecimiento de agua potable para dos millones 300 mil personas de 14 municipios de la Región de Los Altos de Jalisco, de la Zona Metropolitana de Guadalajara y para la ciudad de León, Guanajuato”.

Reiteró que el embalse beneficiará a ambos estados durante los próximos 25 años, además de que “impulsará el crecimiento y desarrollo económico de la región al contar con una fuente segura de abastecimiento de agua potable”.

El reporte añade que también los habitantes contarán con vastos beneficios, pues “se incrementará su calidad de vida al contar con sitios con una mayor infraestructura, servicios básicos y un medio ambiente acorde al embalse”.

Según informes concedidos por Conagua, El Zapotillo beneficiará a un total de dos millones 361 mil habitantes; 316 mil de ellos de Los Altos; un millón 95 mil de León, Guanajuato, y 950 mil del Área Metropolitana de Guadalupe.

■ POR EL MOMENTO ACATAN LA ORDEN DEL JUEZ

La resolución es temporal: Fernando Guzmán

Ayer al medio día, el Gobierno estatal a través de la Comisión Estatal del Agua (CEA) no había sido notificado respecto a la suspensión de obras para la Presa El Zapotillo dictada por un juez. Sin embargo, el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, señaló que esto es temporal, y respaldó a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) en sus intenciones de impugnar dicha resolución.

La juez titular del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa ordenó la suspensión de las obras para construir el embalse en tanto no se les brinde derecho de audiencia a los pobladores de Temacapulín, quienes interpusieron el amparo en contra de la Conagua y de la CEA.

“Si hace falta algo de audiencia o información se dará y continuará la obra. Vamos a recibirla, vamos a verla pero por supuesto que se va a apelar”.

Fernando Guzmán afirmó que la presa es un proyecto de grandes beneficios para Jalisco y

sus futuras generaciones. Dijo que El Zapotillo es un proyecto del Gobierno federal apoyado por Jalisco y Guanajuato, por lo cual, afirmó que éste continuará sin pasar por encima de las resoluciones judiciales.

“No tengo duda de que este proyecto continuará, no estoy diciendo que vamos a violar la resolución del juez, sino que será atendida y después volverá a continuar la presa”, concluyó.

“Vamos a recibirla (la notificación), vamos a verla, pero por supuesto que se va a apelar”

Fernando Guzmán,
secretario general
de Gobierno.

En Seder, apoyos a amigos y familiares del secretario

Apoyos por un monto de 1.8 millones de pesos para que su cuñado y sobrino, Francisco Javier Chávez, desarrollara un invernadero, dentro de una bolsa de 13.4 millones de pesos entregados a través de diferentes programas a al menos 30 personas cercanas a él; compra de vehículos oficiales de lujo y contratación de personal que no da el perfil para los cargos, son algunos de los señalamientos que se hacen contra el secretario de Desarrollo Rural en el estado, Álvaro García Chávez, a través de una denuncia que ya fue entregada al gobernador, Emilio González Márquez, y a la contralora estatal, María del Carmen Mendoza Chávez, de la que este diario tiene una copia.

Los cuestionamientos, aseguró García Chávez, quien dijo conocer el documento, están relacionados con algunas medidas disciplinarias que ha aplicado al interior de la Secretaría de Desarrollo Rural (Seder), hacia empleados que no cumplían con su trabajo, lo que ha generado molestia. En entrevista, afirmó que los apoyos que se han entregado a panistas, algunos funcionarios o ex funcionarios del Ayuntamiento de Tamazula, del que fue alcalde, son una casualidad y rechazó que él hubiera tenido alguna injerencia.

En la denuncia, se señala que el secretario ha incrementado su patrimonio de manera considerable a raíz de su llegada a la Seder. Al respecto, dijo que todos los bienes de su propiedad e incluso algunos que apenas están en proceso de registro, aparecen en su declaración patrimonial. Además, mostró estados de cuenta de al menos cuatro



Álvaro García Chávez, secretario de Desarrollo Social. Tiene asignados dos vehículos de lujo, unidades 4x4

créditos con los que ha adquirido esos inmuebles.

Entre esos bienes, hay una casa en Bugambillas, que le costó 3.1 millones de pesos y de los que aseguró aún debe 1.7 millones y algunos terrenos. Rechazó que tenga un rancho, el que afirmó es de su mamá, así como naves de invernadero, las cuales son en realidad de su hermano.

En lo que se refiere a los apoyos entregados a través de programas de la Seder u operados por esa dependencia, aparece la entrega de 1.9 millones de pesos para Manuel Venegas Barbosa y 500 mil pesos para David Venegas Barbosa, cuñados de un hermano del secretario, para invernaderos.

También hay respaldos para amigos del funcionario y familiares de su esposa, Zaira Chávez, para regidores y funcionarios panistas de Tamazula.

También está la entrega de 88,200 pesos para Luis Javier Guerrero Flores en 2006, para equipamiento de una tienda. Se trata de quien fuera el director de vehículos durante la gestión municipal (2004-2006) de García Chávez y, además, actualmente es funcionario de Seder.

Al respecto, García Chávez dijo que Tamazula es el municipio que presenta un mayor número de solicitudes de apoyos para programas, por lo que no es extraño que habitantes de ese municipio

sean beneficiados. Aseguró que él no participa en el comité que toma las decisiones y que, en todo caso, se debe revisar si cumplen con las reglas de cada uno de los programas. Agregó que si se encuentran anomalías, se deben presentar las denuncias ante las instancias correspondientes y no sólo para usar políticamente la información.

Otro de los señalamientos es por la contratación de personal para áreas que no cubren el perfil. El secretario señaló que administrativamente no se han podido crear algunas plazas que se necesitan, por lo que se acude a las "comisiones".

claves

Señalamientos

Entre los señalamientos al titular de la Seder, se encuentran:

○ Se han entregado apoyos por 13.4 millones de pesos de programas de apoyo al campo a familiares y amigos del secretario de Desarrollo Rural, así como funcionarios y ex funcionarios del ayuntamiento de Tamazula. Entre los beneficiarios, están su cuñado, cuñados de su hermano y familiares de su esposa

○ Tiene asignados dos vehículos de lujo. Una camioneta Tahoe de 580 mil pesos y un Jeep Sahara de 486,900

○ Hay en la nómina personas que no cubren el perfil para algunas plazas

○ Su patrimonio ha crecido desde que asumió la Secretaría. Tiene una residencia en Bugambillas, un rancho y terrenos

○ Tiene en la nómina a 34 personas que trajo de Tamazula, donde fue alcalde (2004-2006) y que, en conjunto, cobran salarios mensuales por 784,752.32 pesos, lo que en un año asciende a 9.4 millones de pesos

Seder hay 34 personas procedentes de Tamazula, donde Álvaro García Chávez fue presidente municipal (2004-2006), los cuales en conjunto, cobran salarios mensuales por 784,752.32 pesos, lo que en un año asciende a 9.4 millones de pesos

De los vehículos que tiene asignados, el funcionario admitió que se trata de una camioneta Tahoe con valor de 580 mil pesos y un Jeep Sahara de 486,900 pesos, pero indicó que se trata de unidades 4x4, necesarias para su trabajo. ■

Analizan instalar cuarteles militares en zonas estratégicas

Con esta medida el
Ejército y la Policía
Federal tendrían presencia
en los límites con
Zacatecas y Michoacán

A la suma de medidas que ha dado a conocer el Gobierno de Jalisco en conjunto con los municipios metropolitanos en materia de seguridad, el secretario General de Gobierno, Fernando Antonio Guzmán Pérez Peláez, afirma que está en revisión la instalación de cuarteles militares en diversas zonas de la Entidad.

El funcionario estatal afirma que el tema se ha planteado ya con los presidentes municipales, pero no se ha logrado concretar el plan, que pretende controlar y blindar aquellas zonas consideradas de mayor peligrosidad para la Entidad por la entrada y salida de grupos delictivos.

El plan considera que el Ejército y la Policía Federal estén ubicados en los límites de Jalisco con Zacatecas y Michoacán, además se pretende colocar cuarteles en vías internas de los municipios fronterizos.

Agregó que con relación al índice delictivo por colonias y barrios que ordenó el gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, aún no se ha concluido, pero existe un trabajo minucioso por parte de los directores de Seguridad del Estado y los municipios metropolitanos para completar este indicador, que deberá ser publicado.

Al mismo tiempo, reconoció que se está revisando la Ley de Transparencia para no incurrir en una irresponsabilidad al momento de crear el Monitoreo de Seguimientos Penales, cuyo consejo quedó instituido la semana pasada.

“Estamos revisando cuáles serían las restricciones en la Ley de Transparencia; vamos a respetar la ley”.

Hasta el momento, de las medidas establecidas por el Consejo de Seguridad y los municipios metropolitanos planteadas después de la movilización ocurrida el 1 de febrero, ninguna se ha concretado.

Ante esto, el funcionario estatal pidió tiempo para que cada uno de los acuerdos se puedan efectuar, una vez que sea aprobado el crédito de mil millones de pesos, cuya propuesta llegó ayer al Congreso del Estado.

En Guadalajara Alcalde exige destrabar crédito

Guadalajara • Sergio Blanco

El alcalde de Guadalajara, Jorge Aristóteles Sandoval, acusó al gobierno del estado de detener el crédito que tramita con Banorte por mil cien millones de pesos para pavimentaciones con concreto hidráulico de 33 avenidas: pese a que el trámite fue liberado de los recursos legales que lo tenían detenido en el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) desde principios de enero, ahora está atorado en la Secretaría de Finanzas (Sefin): "En principio, me dijeron que no habría problema pero el secretario de Finanzas lo tiene detenido, entonces esperaré esta semana y si no vamos a endurecer la postura, acudiremos a otros recursos porque no vamos a estar tolerando la irresponsabilidad y la obstrucción para que Guadalajara pueda tener inversión".

En la consideración del alcalde, existe un propósito de obstaculización del crédito por parte de las autoridades estatales: "Se nos está yendo el tiempo, y si los intereses son electorales desde este momento, denunciaría el bloqueo a la ciudad de Guadalajara para poderle cumplir al ciudadano con la infraestructura".

Explicó que los intereses electorales refieren a los municipios priistas de la zona metropolitana, cuyas acciones padecen del boicot estatal: "No podemos ser candil de la calle y oscuridad de la casa. Yo creo que obstaculizar el que haya desarrollo, el que haya infraestructura, el que demos una mejor imagen[...] es de verdad una actitud irresponsable. Por eso hago un llamado al secretario de Finanzas a que a la brevedad destrabe el procedimiento de nuestro ingreso, de nuestra inversión que queremos hacer en calles". ■

Edil tapatío quiere patrullas inteligentes

•El regidor Sergio Sánchez propone se "transparente" el proceso policial

Guadalajara • Sergio Blanco

Con la intención de vigilar a los vigilantes de Guadalajara, el regidor Sergio Sánchez Villarruel presentó ayer en sesión de ayuntamiento una iniciativa para convertir a todas las unidades policiacas en "patrullas inteligentes", toda vez que contarán con cámaras de vigilancia en el interior y exterior con grabador de voz, computadora y sistema de localización satelital (GPS). Los equipos se instalarían en los vehículos existentes y en los que se adquirieron mediante el arrendamiento: "Es necesario implementar al máximo el uso de tecnología por parte de los servidores públicos encargados de la seguridad con el ánimo de eficientar [sic] el servicio y disminuir con ello las conductas delictivas".

Las computadoras estarían conectadas con Plataforma México, que es una base de información criminal. Con esto se averiguaría en el momento si una persona cuenta con antecedentes penales o si algún auto es robado. Tendrán además sistema de localización satelital para saber dónde y en qué momento se encuentra cada unidad.

En cuanto a las cámaras, tendrían además la capacidad

de grabar audio: "El propósito es grabar el procedimiento policial y transparentar con esto el mismo procedimiento para que en caso de alguna queja por parte de algún particular se utilice este recurso para establecer responsabilidad o algún abuso de autoridad si llegarse a existir". También serviría de evidencia favorable a los elementos en caso de ser objeto de alguna queja.

El costo calculado de todos los equipos para todas las 500 unidades que se prevé tener a mediados de año, es de 25 millones de pesos.

Durante la misma sesión, la regidora Irma Cano Ramírez propuso dejar sin efecto el convenio del Ayuntamiento de Guadalajara con el gobierno del estado, en donde se pactó la permuta del bosque de Los Colomos, propiedad original del estado, por la Unidad Revolución, que supone pertenecer al municipio. Explicó que desde hace cinco años, que el pleno del ayuntamiento aprobó el convenio, el gobierno estatal no se ha pronunciado a favor, de modo que la Unidad Revolución, legalmente, aún está en poder del Ayuntamiento de Guadalajara.

Lo que se pretende, abundó el síndico municipal, Héctor Pizano Ramos, es regularizar la posesión de la Unidad Revolución, que actualmente y sin comodato alguno, es ocupada por las instalaciones para deportistas de alto rendimiento del Code. De aprobarse la iniciativa, el bosque también volvería a manos del gobierno del estado. ■ P

Cobra doble

► Recibe un sueldo en Alcaldía tapatía y tiene otro salario de director de escuela

José David Estrada

Además de su salario como secretario municipal de Educación en el Ayuntamiento de Guadalajara —que asciende a 38 mil pesos brutos a la quincena—, David Trujillo Cuevas percibe también sueldo como director de secundaria por otros 28 mil pesos brutos quincenales, de acuerdo con la página de transparencia del Gobierno del Estado.

El nuevo funcionario ingresó oficialmente el 1 de enero al Ayuntamiento tapatío en sustitución de Javier Hurtado, quien fue removido del puesto y designado como coordinador de asesores del Presidente Municipal priista Aristóteles Sandoval Díaz.

La página web del Ayuntamiento reporta únicamente el salario de la segunda quincena de enero por 38 mil pesos, sin que aparezca pago alguno por la primera quincena del año.

La página de transparencia

del Gobierno del Estado reporta, por otro lado, seis cheques a nombre de David Trujillo Cuevas emitidos el 7 y el 21 de enero, por un total mensual de 62 mil 70 pesos.

Dicha información justifica los pagos con el concepto de "director de secundaria de 2 turnos" y "profesor de enseñanza secundaria".

La Ley de Incompatibilidades para los Servidores Públicos establece que hay incompatibilidad cuando un servidor público desempeña distintos cargos públicos remunerados.

La Constitución estatal aclara en este punto que no serán incompatibles algún cargo público con actividades de docencia, sin embargo, en el caso de Trujillo Cuevas, además de su salario como docente, también recibe sueldo como empleado administrativo, por 28 mil pesos a la quincena.

El artículo 9 de la Ley de Incompatibilidades para los Servidores Públicos apunta que existe incompatibilidad horaria cuando "el servidor público desempeña una actividad y desarrolla, a la vez, otro cargo público remunerado, que coincida en el tiempo".

Como secretario municipal

de Educación, Trujillo Cuevas debe estar de tiempo completo y dar "más del 100 por ciento", según señaló el Presidente Municipal Aristóteles Sandoval Díaz cuando lo presentó junto con los nuevos funcionarios que llegaron recientemente al Ayuntamiento tapatío.

El nuevo titular de Educación municipal fungió como regidor del PRI durante la Administración 2004-2006 que encabezaron Emilio González Márquez y Ernesto Espinoza Guarro.

También ha sido Secretario general de la sección 47 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Javier Hurtado, antecesor de Trujillo Cuevas en la Secretaría municipal de Educación del Ayuntamiento de Guadalajara, también recibe un salario adicional, en su caso de parte de la Universidad de Guadalajara (UdeG) por un total de 11 mil 492 pesos quincenales netos como profesor investigador titular C.

El caso de Javier Hurtado, sin embargo, no podría ser objetado por la Ley de Incompatibilidades ya que se permite combinar las labores de docencia con el servicio público.



► David Trujillo Cuevas

Avala TAE crédito

Gilberto Franco

El Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), desechó la demanda que interpuso la fracción edilicia del PAN en Zapopan para frenar el crédito por mil 100 millones de pesos que solicitó desde diciembre el Pleno del Ayuntamiento, reveló ayer el Alcalde Héctor Vielma.

El Edil aseguró que los regidores blanquiazules están en su derecho de solicitar una revisión al TAE para que se valore, de nueva cuenta, si se acepta la demanda.

Sin embargo, indicó que este fin de semana citará a la Comisión de Hacienda para proponer las primeras obras que se ejecutarán con el préstamo y lanzar las licitaciones lo antes posible.

“En caso de ser aprobadas estas obras, lanzar de inmediato las licitaciones para ir avanzando”, expresó.

Vielma dijo que actualmente el crédito todavía no se registra ante la Secretaría de Hacienda, debido a que se negoció con la institución bancaria para que se ajustara a las condiciones que solicitó el Pleno.

“Tuvimos que parar la firma del crédito por una renegociación porque el banco estaba pretendiendo otras cosas diferentes a las que se aprobaron en el Pleno y a las reglas de licitación del Pleno, es por eso que ha sido una negociación enorme para garantizar que el crédito le deje margen de maniobra a las finanzas del Gobierno municipal”.

Reiteró que la Tasa de Interés Interbancario de Equilibrio fue la condición más importante para elegir a la institución bancaria que le prestaría los recursos al Municipio.

MURAL publicó el 3 de enero que el fallo emitido por la Comisión de Hacienda para elegir al banco ganador, fue irregular y contenía vicios de origen, pues se permitió a Banorte modificar su oferta para que se ajustara a las condiciones de la convocatoria.

Desechan impugnación del crédito para Zapopan

El alcalde Héctor Vielma acelera procesos para elegir las obras y ejercer el recurso



EL INFORMADOR • E. BAIRREIA

• En diciembre pasado, el pleno del Ayuntamiento aprobó la contratación de un crédito por mil 100 MDP, con el voto en contra del PAN.

El Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) desechó la demanda que interpuso la fracción del PAN en Zapopan para frenar el crédito por mil 100 millones de pesos (MDP) que solicitó desde diciembre el pleno del Ayuntamiento, así lo informó este jueves el alcalde Héctor Vielma Ordóñez.

El primer edil aseguró que los regidores blanquiazules están en su derecho de solicitar una revisión al TAE para que se valore de nueva cuenta si se acepta la demanda; sin embargo, dijo que continuarán las gestiones para utilizar lo más pronto posible el dinero.

Indicó que este fin de semana convocará a sesión a la Comisión de Hacienda, para proponer las primeras obras que se ejecutarán con el préstamo y lanzar las licitaciones lo antes posible.

"Voy a citar el fin de semana a la Comisión de Hacienda para proponerle cuáles son las primeras obras que se van a hacer, para pedir su opinión y, en caso de ser aprobadas estas obras, lanzar de inmediato las licitaciones para ir avanzando".

Dijo que actualmente el crédito todavía no se registra ante la Secretaría de Hacienda debido a que se negoció con la institución bancaria para que se ajustara a las condiciones que solicitó el pleno.

"Tuvimos que parar la firma del crédito por una

renegociación, porque el banco estaba pretendiendo otras cosas diferentes a las que se aprobaron en el pleno y a las reglas de licitación, es por eso que ha sido una negociación enorme para garantizar que el crédito le deje margen de maniobra a las finanzas del Gobierno municipal".

Reiteró que la Tasa de Interés Interbancario de Equilibrio (TIIIE) fue la condición más importante para elegir a la institución bancaria que le prestaría los recursos al municipio, por lo que descartó que se haya cometido una irregularidad al permitirle a Banorte modificar el aforo y la garantía.

Además dijo que aún falta registrar oficialmente el crédito, pero ese trámite depende totalmente del Gobierno del Estado.

“Tuvimos que parar la firma del crédito por una renegociación porque el banco estaba pretendiendo cosas diferentes”

Héctor Vielma,
alcalde zapopano.

Quieren “tumbar” contrato sindical del OPD de Salud

El presidente municipal de Zapopan, Héctor Vielma Ordóñez, informó que impugnará el contrato colectivo del Sindicato Zapopan del OPD Servicios de Salud, pues asegura se trata de un “un completo absurdo” que no aceptará bajo ninguna circunstancia.

Y es que en el documento se estipula que tanto el secretario general del sindicato, Carlos Ortiz Vázquez, como el secretario general adjunto, Víctor Gómez de León, cuentan con licencias vitalicias.

El alcalde explicó que tanto las licencias como el contrato colectivo es lo que está provocando que se vayan a huelga, sin embargo, adelantó que las próximas dos semanas se dedicará a dialogar con el personal del “Hospitalito”, con la finalidad de mostrarles el proyecto ejecutivo del nocosomio y el plan que pondrá en marcha para mejorar sus condiciones de trabajo.

“Hay un problema con el contrato colectivo que se firmó la administración anterior, en donde es demasiado abusiva la operatividad y la bolsa de trabajo, estamos en un juicio para tumbar ese contrato colectivo para renegociarlo de nuevo”.

Reiteró que llevará a cabo una reestructuración de la nómina del OPD de Salud para eliminar los puestos administrativos sobrantes y contratar más personal operativo, como médicos y enfermeras.

En el tema de las demandas del Sindicato Zapopan, señaló que lo único que la administración puede ofrecer es el incremento correspondiente a la inflación y el proyecto de capacitación para tener médicos de calidad.

PARA SABER

► El pasado martes 8 de febrero, el secretario general del Sindicato Zapopan, Carlos Ortiz Vázquez, aseguró en rueda de prensa que de no recibir una respuesta positiva a sus exigencias, estallará la huelga el próximo 25 de febrero.

► Entre sus peticiones, se encuentra el incremento de 20% al salario de los empleados, así como aumento en vales de despensa, ayuda para transporte público y la restitución de 15 trabajadores que fueron despedidos en diciembre del año pasado.

Crédito por 1,100 mdp debe etiquetarse bien: alcalde

• Hay que dejar claro cuánto va del recurso para los diferentes rubros en seguridad

Guadalajara • Elizabeth Rivera Avelar

El Congreso del Estado tendrá que etiquetar muy bien el dinero del crédito de mil cien millones pesos que se destinarán a seguridad pública para garantizar que se utilizarán para este fin, así lo consideró el presidente municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Enrique Alfaro Ramírez.

"Que el tema sea urgente no significa que lo hagamos al aventón, tienen que estar perfectamente etiquetados los recursos", sostuvo.

Señaló que tiene que estar claro la cantidad que se va a invertir a cada proyecto: cuánto se le va a invertir al sistema de video vigilancia, el monto que se va a ir al fortalecimiento y actualización de los equipos del Centro Integral



IVAN GARCIA

Enrique Alfaro pide claridad

de Comunicaciones (Ceinco) así como el capital que se aplicará en la compra de las patrullas y del helicóptero.

"Tiene que estar perfectamente claro, coincido plenamente en que hay prisa, hay urgencia pero eso no significa que tengamos que hacer las cosas mal hechas".

Agregó que la "prioridad número uno" es el proyecto de video vigilancia para la zona

metropolitana de Guadalajara, recordó que el compromiso es que ese proyecto "este armado" este mismo año.

"Si hay claridad en el uso que se le va a dar a los recursos, el congreso no podría tener pretextos para tardarse más en este tema", dijo.

Sobre la escalada que se ha planteado en el monto del crédito, dijo, en el tema de seguridad pública no se requieren mil millones de pesos "hacen falta muchos más".

Alfaro Ramírez dijo que estará al pendiente del desarrollo del tema y se pronunció a favor de que cualquier duda se aclare.

"No se puede avanzar en la aprobación del crédito si no se clarifica la etiqueta de cada uno de los recursos que se van a aprobar, si son 500 si son mil tiene que ser claro en qué se van a gastar y creo que todavía hay muchas dudas al respecto".

El primer edil destacó que el municipio no puede contraer deuda pública por su cuenta para destinarla a seguridad pues no quiere perder la calificación crediticia positiva que tiene en este momento. ■

Ignoran Ediles a la Semarnat

► Carecen de estudio de impacto ambiental; advierte la Profepa posible cancelación

Andrés Martínez

Los Ediles de Chapala, Jesús Cabrera Jiménez, y de Tuxcueca, Marco Antonio Barrera Tachi-quin, ignoraron a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) al comenzar a rellenar el Lago de Chapala para hacer espacios públicos de esparcimiento sin previa autorización.

Isidro de Jesús Lucio Virrueta, subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales de la delegación Jalisco de la Semarnat, informó que ninguno de los dos Municipios ribereños cuenta con un permiso otorgado por esa dependencia para realizar trabajos en la costa del lago.

De acuerdo con la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, todas las obras y actividades que se realicen en lagos y lagunas, así como en su zona federal, requieren una autorización en materia de impacto ambiental.

Además, el Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental puntualiza que cualquier relleno a un cuerpo de agua, como el que realizan para poner un malecón, necesita obligatoriamente presentar una Manifestación de Impacto Ambiental (MIA).

La MIA es un documento donde se da a conocer, con base en estudios, el impacto ambiental significativo y potencial que generaría una obra o actividad, así como la forma de evitarlo o atenuarlo, en caso de que éste sea negativo.

MURAL publicó ayer que en San Antonio Tlayacapan, perteneciente al Municipio de Chapala, y en San Luis Soyatlán, ubicado en Tuxcueca, los Ayuntamientos estaban rellenoando con tierra y piedras la orilla del lago para construir un malecón de 400 metros de longitud y una cancha de fútbol, respectivamente.

Tales trabajos representan una violación flagrante a la Ley de Aguas Nacionales, donde se establece que rellenar los lagos o lagunas con material pétreo es ilegal.

Al respecto, José de Jesús Becerra Soto, delegado en Jalisco de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), informó que enviaría a inspectores de su dependencia a visitar las obras para analizar si se estaba incurriendo en alguna falta.

Entre los aspectos a revisar está si las obras municipales cuentan o no con una autorización en materia de impacto am-

biental, así como con un permiso de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), abundó.

De no contar con tal documentación, los trabajos en la ribera de Chapala podrían ser cancelados, adelantó Becerra Soto.

El Ayuntamiento de Chapala aceptó que informó a la Conagua del punto donde están trabajando, pero todavía no le entregan un expediente completo.

El Municipio de Tuxcueca, desde hace más de 15 días, detuvo los trabajos para evaluar si con la obra incurre en alguna violación a la ley y para socializar el tema con los vecinos.

La ley dice textual...

La Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente exige evaluación ambiental cuando realizan:

ARTÍCULO 28.

X.- Obras y actividades en humedales, manglares, lagunas, ríos, lagos y esteros conectados con el mar, así como en sus litorales o zonas federales.

CÚPULA



S. CABAÑAS

IMAGÍNESE QUE en una tortillería el empleado le diga al patrón: *'Yo cumplo con echarle la masa a la máquina, si salen quemadas las tortillas, no es mi culpa'*.

O ESCUCHAR a su mecánico decir, tras cobrarle el servicio al auto: *'Le cambié los empaques, pero no es mi culpa que tire aceite'*. ¿Verdad que no?

EN TODAS PARTES se paga por recibir un servicio o producto bueno, si no, no sirve de nada lo que se haya hecho, así haya sido con buena voluntad.

BUENO, PUES PARECIERA que esto no aplica, no ocurre, no puede ser en el Congreso local, donde el coordinador de los diputados priistas, **Roberto Marrufo**, presentó ayer el informe de actividades de su bancada.

MARRUFO PRESUMIÓ haber cumplido 'al 100 por ciento' sus metas, que porque a ellos sólo les corresponde elaborar iniciativas de ley y decretos.

AAAH, pero aclaró, que si esas iniciativas las veta el Gobernador, como ya lo ha hecho unas 20 veces, ¡no es su problema!

¿NO SON ELLOS los profesionales de la negociación y la conciliación, o mejor dicho, no cobran por eso? ¿Con la intención cuenta?

A TODO ESTO se suma el deficiente manejo financiero y los escándalos que caracterizaron al Congreso en gran parte del año pasado y del actual.

Y TODAVÍA el delegado nacional priista, **Florentino Castro**, los elogió ¡que porque van por un buen camino! Plop.

EN EL AYUNTAMIENTO de Guadalajara comentan que cayó muy bien entre los regidores priistas la remoción de **Jorge Salinas** como coordinador de los ediles panistas.

ARGUMENTAN QUE cuando **Carlos Tiscareño**, presidente del PAN municipal, designó a **Ricardo Ríos Bojórquez** como nuevo coordinador, éste pa' pronto y como si fuera 'embajador', fue a presentar sus 'cartas credenciales' a los priistas, lo que algunos vieron como un primer 'pase de charola'.

INCLUSO, HAY QUIENES afirman que Ríos está haciendo 'buen equipo' con el regidor priista **Javier Galván**, quien, además, preside la Comisión de Adquisiciones del Ayuntamiento.

ES SABIDO QUE Galván ha estado involucrado en escándalos por la forma en que asignan los contratos de compra de computadoras y el arrendamiento de patrullas, entre otros casos.

COMO DIJO **Porfirio Muñoz Ledo**: *'Por sus votos los conoceréis'*.

AHORA SÍ, Guadalajara puede presumir que regresó a la Era de Hielo.

PUES EN PLENA inauguración de la pista de patinaje de ayer reaparecieron personajes ¡que no se veían desde hace uno que otro glaciario!

ALLÍ ANDUVO muy saludador el sempiterno dirigente sindical **Porfirio Cortés Silva**, y también el ex Secretario de Turismo del Estado en Gobiernos priistas, **Óscar de la Torre**, entre otros jóvenes de ayer.

BUENO, ALGUNOS hasta bromearon con que nomás faltó el mamut de Catarina -que no pudo acompañarlos porque le tocó la guardia en el Museo Regional-.

OTROS RIERON cuando escucharon que no sabían si el Alcalde **Aristóteles Sandoval** convocó a algunos líderes como invitados especiales, o si quería que le ambientaran la Era de Hielo. ¡Ah, vagos!

POR CIERTO, mientras unos patinaron, otros marcharon.

AYER SE CONFIRMÓ la cancelación del proyecto de una ciclovía por la Calzada Lázaro Cárdenas. Cero y van 'bien muchos' planes cancelados en Guadalajara.

la tremenda corte

Expediente negro *Público-Milenio* da a conocer hoy una serie de presuntas anomalías en las que se ha visto involucrado el secretario de Desarrollo Rural, Álvaro García Chávez, mismas que ya fueron notificadas a la Contraloría del Estado y al gobernador, Emilio González Márquez. Entre ellas, se señala que favoreció con apoyos a familiares, amigos y allegados por hasta 13 millones de pesos. También se cuestiona su patrimonio señalando la existencia de un gran rancho, cosa que él niega. García Chávez, afirma que estas acusaciones vienen de gente que se ha visto afectada por las medidas disciplinarias que ha aplicado en la dependencia, y confía en que no procederá la denuncia porque sólo se trata de un hecho político. Ya se verá.

Mi "resto" por la Vía El gobernador Emilio González y Herbert Taylor (¿en calidad de qué?) dedicaron cuatro horas y media a presentar los "beneficios" de que se realice el proyecto de la Vía Expres, a lo largo de los 23 kilómetros de la avenida Inglaterra. La reunión se realizó en Casa Jalisco, la mañana y mediodía del martes, con la asistencia de representantes del Colegio de Ingenieros Civiles, del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco, así como el Consejo Económico y Social (Cesjal), la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIQ) y el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CQI).

Pocas críticas En la sesión de trabajo se insistió en los mismos datos a favor del viaducto elevado: que reduce contaminación, que descongestionará avenidas y que no le costará al erario. Lo cierto es que según algunos asistentes, es "imposible" el dato que promueve Herbert Taylor de que la construcción del viaducto disminuirá 2% el total de la contaminación ambiental. Alguien está "asesorando mal" a Taylor y al gobernador, sostuvo el consultor Mario Córdova, quien dijo que estudios hechos por él, las tres fases del Macrobus ya en marcha reducirían 18% de las emisiones contaminantes,

lo que implicaría la salida de cientos de autobuses y miles de autos particulares. La mayoría de los asistentes a Casa Jalisco no criticó de fondo el proyecto de Emilio y sus muchachos.

Intereses electorales A pesar de que el gobierno de Guadalajara libró el recurso que los panistas habían interpuesto ante el Tribunal de lo Administrativo del Estado para la contratación de un crédito por 1,100 millones de pesos para pavimentaciones, el gobierno del estado no hecho la inscripción ante la Secretaría de Hacienda federal, lo que ayer motivó un reclamo del alcalde tapatío, Aristóteles Sandoval. Acusó al gobierno del estado de detener el crédito por motivos electorales.

Desprevenidos La petición de contraer 1,100 millones de pesos en deuda para equipamiento en seguridad que envió el gobernador Emilio González Márquez al Congreso, tomó desprevenidos a los presidentes municipales de la zona metropolitana de Guadalajara. Y algunos se sintieron molestos pues se recuerda que la semana pasada, tras la segunda jornada de narcobloqueos en la capital del estado, el gobernador convocó de urgencia a los alcaldes y en su discurso dijo que todas las autoridades harían frente común contra la inseguridad. Sin embargo, para ver decidir el tema del crédito no los consultó. Ayer el alcalde de Tlajomulco Enrique Alfaro pidió que se transparente en qué se quiere aplicar el dinero de ese crédito.

Guaruriddio Ahora que la paranoia anda desatada en la ciudad, el que se quejó de los directores de seguridad de los municipios que llegan a comer con un montón de guaruras y asustan a la clientela, es el presidente de la Cámara de la Industria Restaurantera, Germán Ralis, quien a través de su twitter se planteaba el dilema de si los restauranteros deben pasar por el detector de metales a las escoltas de los funcionarios y si les deben permitir el ingreso armados.



#grillando

Lea lo que escriben,
tal como lo escriben.
Comente los tweets
que se generan agregando
el hashtag #grillando.
Véalo en tiempo real
en mural.com/comunidad.



abrahamguyeda

#Gdl, gran solución a problemas
(baches, trámites,

movilidad y sobre todo seguridad) UNA PISTA DE HIELO! A que caray! Este es...#elnuevopri

Estas soluciones (pista hielo y venta calles para estacionamiento) reflejan nivel de compromiso con Jal, a que caray... Este es #elnuevopri

Abraham González Uyeda
Diputado local del Partido
Acción Nacional



AristotelesSD

Hago un atento llamado al Secretario de Finanzas

a que destrabe el procedimiento para empezar a la brevedad a la pavimentación con concreto hidráulico en vialidades de mayor carga vehicular y corredores panamericanos. Es irresponsable obstaculizar el desarrollo, el que haya infraestructura, el beneficio para la gente. Queremos iniciar ya con las obras y cumplirle al ciudadano, sin embargo, se nos está bloqueando

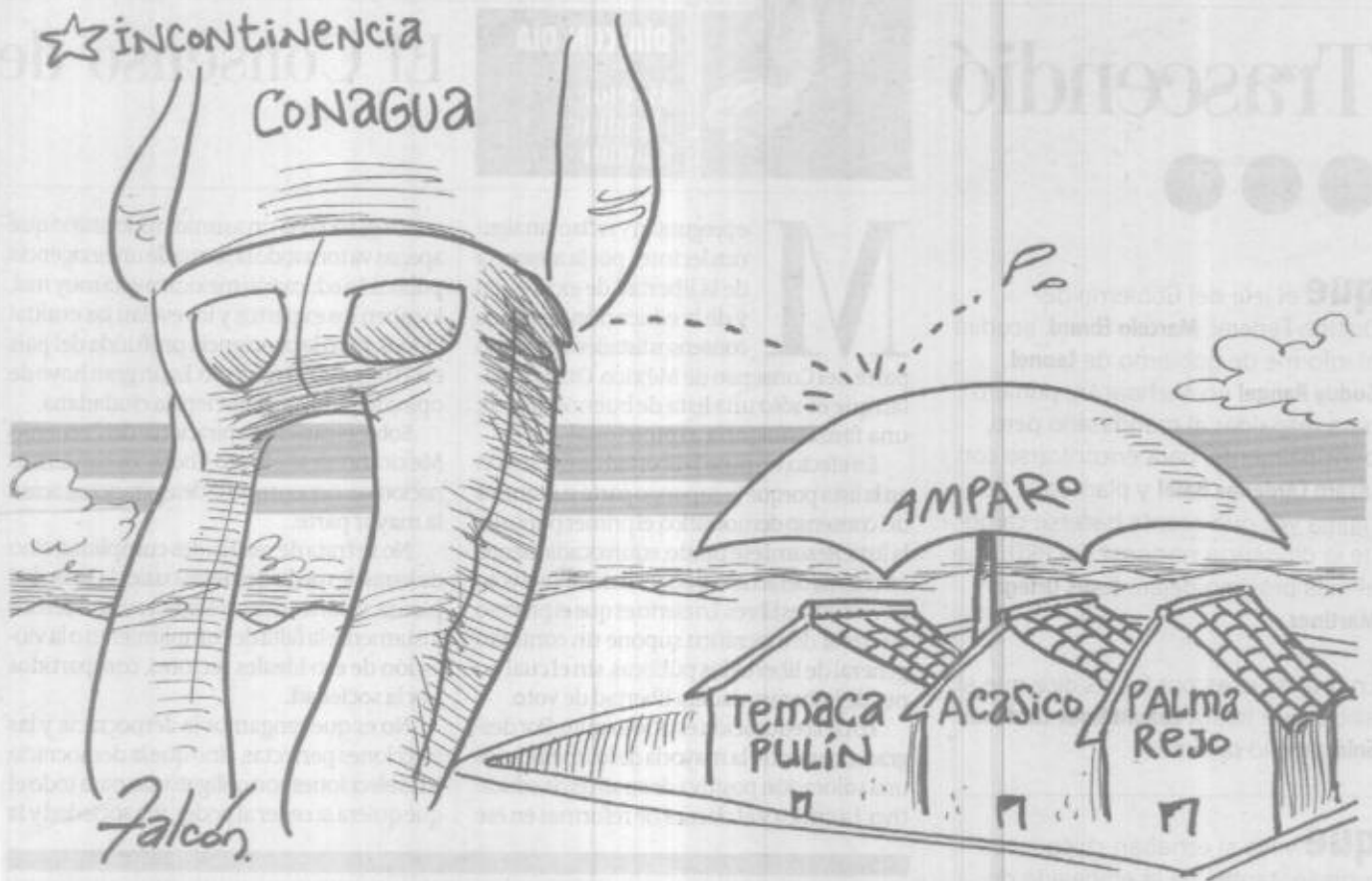
Aristóteles Sandoval
Presidente Municipal
de Guadalajara



micasrey El

debate no se debe centrar en si es o no cierto el problema de salud del Pdte, sino en el respeto a la libertad de expresión

Miguel Castro
Alcalde de Tlaquepaque



laresortera

paco.navarrete@mural.com

OTRO EJEMPLO DE EFICIENCIA...



Presentan la TouchPad, especial para el mercado adolescente...



PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

La falsa caridad



Autoproclamado y autopromovido precandidato a la Presidencia por el Partido Acción Nacional, el buen samaritano **Emilio González Márquez** predicó, durante la última semana de enero y la primera de febrero, antes y después de su Cuarto Informe de Gobierno, que su Administra-

ción está comprometida en ayudar a la gente.

Pese a sus proverbiales modestia y sencillez, a Emilio le traiciona el subconsciente, pues no se asume como un servidor público, porque más que promotor de la justicia, la equidad y de la redistribución de bienes y servicios, está convencido de que "cuando se gobierna, lo importante es ayudar a la gente", pues lo suyo, lo muy íntimamente su-

yo, lo que lleva dentro y no quiere extraviar, es la caridad... pero con dinero público.

Sin embargo, los hechos, la infame y necia realidad ponen en predicamento los presuntamente nobles, comedidos y humanitarios propósitos del Mandatario, al desnudar las inconsistencias e incoherencias de su Gobierno.

Ayer, en declaraciones al sistema informativo Notisistema, el Secretario de Desarrollo Humano de la entidad, **Martín Hernández Balderas**, pretendió justificar, amparado en una supuesta falta de recursos, el que no se les haya pagado la ayuda de mil 500 pesos por persona, correspondientes al último trimestre del 2010, a 32 mil adultos mayores de Jalisco incorporados al programa "70 y más". El

funcionario aseguró que dentro de unos días se les pagarán esos mil 500 pesos en forma retroactiva, sumados a los mil 500 que corresponden al primer trimestre del 2011.

Este programa atiende a personas de 70 años o más que viven en localidades de hasta 30 mil habitantes. Los beneficiarios reciben apoyos económicos de 500 pesos mensuales.

Para los viejitos, esos que tanto conmueven el corazón de Emilio, no hubo dinero a tiempo ni suficiente. Prácticamente se quedaron abandonados a su suerte durante seis largos meses.

Sin embargo, para la promoción política del Mandatario sí hubo dinero suficiente y con la debida oportunidad.

Así lo documentó ayer MURAL: "La campaña en medios

de comunicación, con motivo del Cuarto Informe de Gobierno del Mandatario jalisciense, Emilio González Márquez, costó 85.4 millones de pesos".

Agrega la nota: "De ese total, 61.8 millones de pesos se erogaron en televisión, incluyendo el pago por la transmisión de spots publicitarios en las dos principales cadenas de televisión nacional: Televisa y TV Azteca".

Hasta el actual mes de febrero, a cada uno de los 32 mil adultos mayores incluidos en el programa "70 y más" se les adeudarían 2 mil 500 pesos.

Curiosamente, por uno de esos caprichos de la imaginación y de las matemáticas, a los viejitos que el Gobierno estatal dejó sin apoyo los más recientes cinco meses, tendrían que haberles pagado 80 millones de pesos.

Prácticamente la misma cantidad que el Gobernador usó para autopromoverse con el pretexto de su Cuarto Informe.

Es muy claro que el Mandatario panista de Jalisco tiene prioridades, porque lo suyo, lo muy suyo, es ayudar a la gente, siempre y cuando eso no sea una limitante que vulnere su desenfrenado afán de promoverse en los medios de comunicación, expresión suprema del dispendio, la egolatría y la frivolidad.

Con frenesi de iluminado, Emilio busca la candidatura presidencial para seguir ayudando a la gente, claro, en su muy particular estilo. Pues lo suyo, lo muy suyo, es la caridad, pero eso sí, muy bien medida y dosificada.

pedromellado@gmail.com

En tres patadas



DIEGO PETERSEN FARAH

(diego.petersen@informador.com.mx)

Renuncia a la renuncia

La renuncia no es parte de nuestra cultura democrática. En México renunciar es claudicar, perder, rendirse, cuando en otros países es una forma valiente de enfrentar una situación que, por la forma en que se presenta, ya no tiene salida o el costo de ésta es demasiado alto. En los países con cultura política desarrollada, un funcionario público nunca se expone a que lo corran; en México se aferran al puesto como si fuera el último "pingüino" de la tiendita de la primaria en tiempos de Lujambio.

¿Qué espera Alonso Godoy Pelayo para presentar su renuncia? Sólo un poco de claridad mental porque no hay manera de que se quede; si se queda, será lo peor para todos, principalmente para él. Los intentos de defensa que han hecho los actuales legisladores rayan de tal manera en lo patético, que uno sospecha que efectivamente lo están defendiendo. Lo que están haciendo, como buenos lobos, es mantener a la presa herida para comérsela fresca en casa.

Además de los contratos irregulares que le dio a su suegro, que en sí mismo dan para correrlo, el auditor superior del Estado, el guardián del erario público, se llevó un bono de 6.5 millones de pesos que le dieron (él no lo pidió) los presidentes de las bancadas de la anterior Legislatura con dinero público. La forma en que se repartieron dinero los líderes parlamentarios es como para llevarlos a todos al botellón, cosa que por supuesto no sucederá. Llámenle como quieran, bonos, partidas extraordinarias o ayudas legislativas, lo que hicieron fue llevarse lo que no era suyo amparados en la autonomía presupuestal de un poder público. El auditor, pues, recibió un dinero que no le correspondía y no ha hecho nada por regresarlo.

Vamos a suponer, sólo como un mal chiste, que el señor se queda, que todos cierran filas y deciden que llevarse a su casa 6.5 millones de pesos es pecata minuta. A partir de ese momento, el auditor sería rehén de quienes lo salvaron, de los líderes de las fracciones parlamentarias y los poderes fácticos que lo soporten. Más allá de los cuestionamientos sobre la autoridad moral del auditor, el señor no podrá nunca más hacer algo con la mínima independencia.

Olvidémonos por un momento de los millones de pesos que se llevaron. Cuesta trabajo aceptar que se llevaron, solamente de la cuenta secreta, 17 millones de pesos y que no pase nada, pero olvidemos eso por un momento. El problema de fondo es político. Si mantienen al auditor se acabó cualquier posibilidad de fiscalización mínimamente creíble en este Estado. El daño que hizo con el dinero que se llevó es poco comparado con el daño institucional que puede hacer si se queda. Por el bien de todos, que se vaya el auditor.

México tiene prisa



POR RAÚL ALEJANDRO PADILLA OROZCO (rapo@rapo.com.mx)

Zabludovsky y sus frentes de guerra

Qué importante es la experiencia y la solera que da el tiempo y la objetividad que brinda la posición de ver el bosque en su plenitud y no por el ímpetu de sobre destacar, chocar siempre con el mismo árbol. Qué importante es que la noticia sea más trascendente que el informador, no que el periodista se asuma como más destacado que la noticia en sí, y esto lo digo a la sombra de la evolución profesional que me ha tocado vivir de don Jacobo Zabludovsky.

Algunos agudos lo acusaban de "decir lo que el Gobierno quería lo que los mexicanos supiéramos"; otros extranjeros decían que era la verdad "según Jacobo", pero hoy a sus más de 80 años, este comunicador reconocido internacionalmente, nos brinda muestras de lo que es liberarse de cualquier influencia, al informar diariamente en su noticiero radiofónico "De 1 a 3", que según IBOPE, es el más escuchado de todo México.

Todos los días escuchamos a sus reporteros compartiendo noticias muy diversas, y de las que quiero subrayar que al margen del ánimo amarillista de los temas de inseguridad, Jacobo en dos horas que dura su programa, solamente dedica 15 minutos a una sección llamada "frentes de guerra", en donde nos comparte de una forma enunciativa, lo que está pasando en esta materia.

Ejercicio muy apropiado, porque hoy que en Concanaco se ha propuesto que hablemos bien de México, y el Presidente Calderón lo avala, lo que necesitamos son comunicadores que

informen, pero con objetividad sin rayar en el amarillismo, donde repito, la nota sea la más importante, y no quien la comunique.

Escuchar a Jacobo es para mí una delicia, y siempre será un referente en la historia como pionero de los noticieros en el mundo hispanoparlante; se disfrutaban mucho sus relatos sobre el centro histórico donde nació y vivió por muchos años, o hablar de la Madre Patria cuando transmite sus programas desde allá, ¿y por qué no?, disfrutar sus cierres magistrales con un maravilloso tango, impregnado de historia que él mismo relató, interpretado siempre por el "Mudo" Carlos Gardel.

Invito a los medios y a todos en general a que hablemos bien de nuestro país, lo que no significa tratar de "tapar el Sol con un dedo", pero busquemos la fórmula en que seamos objetivos sobre lo que está pasando.

Si México no fuera un país con avances y defectos, no tendríamos niveles de inversión extranjera tan significativos, ni tendríamos una moneda tan sólida, en donde las empresas extranjeras acá pueden generar utilidades de dos dígitos, como también lo hacen los propios mexicanos. Cuidemos el único país que tenemos, ése que vamos a heredar a nuestros hijos y en el cual nos gustaría vivir, pero con tranquilidad el resto de nuestras vidas; es así como México tiene prisa de comunicadores como el licenciado Zabludovsky... ¿y por qué no decirlo?, sólo así podemos aspirar a que lo mejor está por venir.

Amado Vázquez Martínez

Marrufo: daños colaterales

Porque no están peleados **Roberto Marrufo**, coordinador de los diputados del PRI y **Luis Córdova**, diputado de esa bancada y quien preside la comisión de Justicia. Y es que dicen las malas lenguas que el supuesto distanciamiento entre ambos fue ocasionado porque Marrufo prometió a **Emilio** mil 100 millones de pesos para la seguridad estatal... Total, que en el primer informe de labores de la bancada tricolor, Marrufo apunta que seguirán buscando recursos para la seguridad, pero que será gradualmente... Lo que significa desmarcarse de Emilio y que no hay pleito con nadie del PRI... ¿Ya lo perdonarían por negociar con el "Góber" en lo oscuro o también fue mito...te?

PASARELA POLÍTICA

Entre otros asistentes se encontraba el Verde-Ecologista **Enrique Aubry**, presidente de la mesa directiva del Congreso, a quien no le da "frío" ni pesar pasearse con los priistas... Total, en casi todas las elecciones del país PRI y PVEM van en coalición ¿habrá sido un adelanto del futuro que viene?



■ Enrique Aubry de Castro.

y se fue porque lo dejaron en la

orilla, pero la verdad es que sólo se cambió de lugar... Ahí estuvieron todos los diputados priistas de la bancada de la LIX Legislatura... De quien se dijo estaba suspendido 15 días por el Tribunal de Arbitraje y Escalafón, de lo que nadie sabía nada y sonaba como a broma de mal gusto. Incluso estuvo presente el todavía presidente del PRI Jalisco **Rafael González Pimienta**, **Alfredo "El Güero" Barba** y apareció por ahí el **ex gobernador Carlos Rivera**. ■ **Diego Monraz Ace** - Villaseñor.
ves...



ARDE ZAPOPAN

Así van las cuentas en la pelea política en pos de la candidatura a la alcaldía de Zapopan por el PAN entre **Maricarmen Mendoza**, contralora estatal y **Diego Monraz**, titular de Vialidad, que casi ya le arrebató todas las canicas a su oponente, pues entre muchos líderes zapopan albiazules que se le unieron al de Tránsito están:

"Los 4 fantásticos: **José Antonio de la Torre Bravo**, **Ramón Ramírez**, **Antonio Pinto** y **Fravel Espinoza**. Del Grupo Zapopan todos son Monracistas, empezando por **Bernardo Guzmán**, **Isidoro Campos**, **Enrique Rivas**, **Juan Sánchez Aldana**, **Rodolfo Ocampo** y **Francisco Jiménez**.

Del grupo de Emilio González están: **Samuel González Márquez**, **Jorge Sánchez**, **Jorge Valencia**, **Ricardo Serrano**, **Alejandro Delgadillo**, **Gabriel Leal**, **Antonio Gloria** y **Héctor Morán**. De la Alianza 2012: **Martín García**, **Óscar Olivares**, **Rosalío Velasco**, **Luis Cárdenas**, **Alejandro Pineda** y **Marco Antonio Sánchez**.

La morralla la componen: **Macedonio Tamez**, **Mario Juárez**, **Alejandro Hernández**, **Manuel de la Cerda** y la cereza del pastel es... nada más ni nada menos que "El Catrín", o sea, **Salvador Plascencia**, ex líder moral del G-17, que representa una quinta parte de los votos panistas zapopan. ¿Será? Saque sus cuentas sobre quién va ganando.

amazvazquez@hotmail.com



Pues que no hay nada. Que no. Que sólo son infundios, viles mentiras. Que sólo son rumores, mala leche...

